



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 5 de Julio del 2005	No. 30
--------	------------------------------------------	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 6 de Julio del 2005.....	1
• Convocatorias.....	6
• Avisos.....	6

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Concepción Hernández López

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 6 de Julio de 2005.

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APERTURA DE LA SESION

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 30, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforman la fracción I del artículo 105, todos

2. Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI, del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 14, segundo párrafo y 22 primer párrafo, y se deroga el cuarto párrafo del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adicionan los párrafos quinto y sexto, recorriéndose en su orden los restantes del Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5. Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, a celebrar un contrato de permuta respecto de un predio de la Hacienda Pública Municipal con la Empresa Inversiones de Tampico en virtud de la afectación de un predio de su Propiedad por la realización y ejecución del Circuito Interior Norte.

Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.

VII. DICTAMENES.

1. Reaído a la iniciativa de Decreto que reforma la Ley Estatal de Obras Públicas y Servicios

relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.

2. Reaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

3. Reaído a la iniciativa de Decreto que reforma la Ley para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.

4. Reaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, a donar al Instituto Mexicano del Seguro Social, un terreno de su propiedad con superficie total de 8,870.90 metros cuadrados, ubicado en la Calle Dif de la Colonia Niños Héroe de ese municipio, para la edificación del Hospital IMSS Oportunidades.

5. Reaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico a efecto de celebrar un contrato de comodato con la Asociación de Alzheimer de Tampico Madero, A.C., respecto de un área de terreno de su propiedad con una superficie de 1,000 metros cuadrados.

VIII. ASUNTOS GENERALES

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Del Departamento de la Sesión

Acta para discusión y aprobación

A C T A. No. 30

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

--- PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con dieciocho minutos del día **veintinueve de junio del año dos**

mil cinco, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 29, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 22 de junio del año 2005*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas*. 1.-*De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, a donar al Instituto Mexicano del Seguro Social, un terreno de su propiedad con superficie total de 8,870.90 metros cuadrados, ubicado en la Calle DIF de la Colonia Niños Héroes de ese municipio, para la edificación del Hospital IMSS Oportunidades*. 2.-*De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico a efecto de celebrar un contrato de comodato con la Asociación de Alzheimer de Tampico – Madero, AC., respecto de un área de terreno de su propiedad con superficie de 1,000 metros cuadrados. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes*. 1.- *Recaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, a celebrar un contrato de permuta respecto de un predio de su hacienda pública municipal a favor de los afectados por la construcción del Libramiento “Vamos Tamaulipas”*. 2.- *Recaído a la iniciativa de Decreto que reforma los artículos 2 Fracción II, 8 Fracciones VII, VIII Y X, 11 Fracciones V Y XII, Art. 12 Fracción VII de la Ley de Defensoría de Oficio*. 3.- *Recaído a la iniciativa de Decreto que reforma los artículos 2 y 4 de la Ley de Coordinación Fiscal*. **Octavo**, *Asuntos Generales*. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, *Clausura de la Sesión*.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, solicita al Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el

día 22 de junio del año en curso, implícitos en el Acta número 29.

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

----- Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

----- “Del Republicano Ayuntamiento de San Carlos, oficio fechado el 22 de junio del año en curso, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2005.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

----- “Del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, circular número 4, de fecha 31 de mayo del actual, recibida el 22 de junio del año en curso, comunicando la elección de los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio del presente año, quedando como Presidenta la Diputada ARACELI VELÁZQUEZ RAMÍREZ.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida al Congreso de Hidalgo.

----- “Del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, circular número HC/OM/0020/2005, fechada el 3 de junio del actual, recibida el 22 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período de sesiones extraordinarias, del primer

receso del segundo año de su ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado PASCUAL BELLIZZIA ROSIQUE.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Tabasco.

-----“De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, oficio número I-2216, fechado el 21 de junio del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando la instalación del período extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo receso del segundo año de su ejercicio constitucional.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

-----“De la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, oficio número D.G.P.L. 59-II-0-366, fechado el 21 de junio del actual y recibido el 24 del mismo mes y año, comunicando que quedó legalmente instalada para celebrar el primer período de sesiones extraordinarias del segundo receso del segundo año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 25, fechada el 27 de mayo del actual, recibida el 28 de junio del presente, año comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de junio, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de su ejercicio constitucional, quedando electos los Diputados ALEJANDRO AVILES ALVAREZ y LENIN LOPEZ NELIO LOPEZ, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Oaxaca.

-----“Del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, circular número 26, fechada el 3 de junio del actual, recibida el 28 de junio del presente año, comunicando la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Oaxaca.

-----“Del Honorable Congreso de Sonora, oficio número 4230-II/05, fechado el 7 de junio del actual y recibido el 28 de junio del año en curso, comunicando un punto de Acuerdo mediante el cual exhorta a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para que en el marco del análisis, discusión y aprobación del proyecto de Ley de Armas de Fuego, Explosivos y Pirotécnica, tome en cuenta las observaciones que se plantean al efecto por la Asociación de Organizaciones Cinéticas del Estado de Sonora.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida por el Honorable Congreso de Sonora.

-----“Del Diputado Héctor Martín Garza González, escrito fechado el 21 de junio del actual, solicitando respuesta en torno a la petición que formulara mediante sendos oficios de fecha 2 y 13 de mayo del actual.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se integre al expediente formado con motivo de la citada petición, e infórmesele que a la luz de la determinación adoptada por esta Presidencia el 6 de mayo del actual, en su oportunidad se le dará debida respuesta.

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto al Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, tenga a bien dar a conocer la ***iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, a donar al Instituto Mexicano del Seguro Social, un terreno de su propiedad con superficie total de 8,870.90 metros cuadrados, ubicado en la Calle DIF de la Colonia Niños Héroes de ese municipio, para la edificación del Hospital IMSS Oportunidades.***

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, para que de cuenta con la *iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico a efecto de celebrar un contrato de comodato con la Asociación de Alzheimer de Tampico – Madero, AC., respecto de un área de terreno de su propiedad con superficie de 1,000 metros cuadrados.*

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

----- En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, se sirva dar lectura al dictamen *recaído a la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, a celebrar un contrato de permuta respecto de un predio de su hacienda pública municipal a favor de los afectados por la construcción del Libramiento “Vamos Tamaulipas”.*

----- Una vez conocido el veredicto de referencia el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

----- Enseguida, el Diputado Presidente, determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Acto seguido el Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, da lectura al dictamen *recaído a la iniciativa a la iniciativa de Decreto que reforma los artículos 2 Fracción II, 8 Fracciones VII, VIII Y X, 11 Fracciones V Y XII, Art. 12 Fracción VII de la Ley de Defensoría de Oficio.*

----- Una vez conocido el veredicto de referencia el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **2 votos a favor y 1 en contra**.

----- Enseguida, el Diputado Presidente, determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Acto continuo el Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, da lectura al dictamen *recaído a la iniciativa de Decreto que reforma los artículos 2 y 4 de la Ley de Coordinación Fiscal.*

----- Una vez conocido el veredicto de referencia el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **JOSÉ GUDIÑO CARDIEL**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **2 votos a favor y 1 en contra**.

----- Enseguida, el Diputado Presidente, determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO**, clausura la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, declarando

válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **seis de julio** del presente año, a las **once** horas.

DIPUTADO PRESIDENTE, C. JOSÉ FRANCISCO RÁBAGO CASTILLO. DIPUTADO SECRETARIO, C. JOSÉ GUDIÑO CARDIEL. DIPUTADO SECRETARIO, C. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA.

CORRESPONDENCIA.

- De la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, oficio número D.G.P.L.59-II-0-378, fechado el 28 de junio del año en curso, recibido el 4 de julio del actual, comunicando que han quedado formalmente terminados los trabajos correspondientes al primer período de sesiones extraordinarias, del segundo receso del segundo año de su ejercicio.
- Del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, oficio número P/OM/DPL/582/2005, fechado el 16 de junio del actual, recibido el 4 de julio del presente año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos correspondientes al segundo periodo de receso del tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado JOSÉ JACOBO VALLE.
- De la Legislatura del Estado de Quintana Roo, oficio número 060/2005-P.O., fechado el 9 de junio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, a la Comisión Nacional del Agua, a los municipios del Estado, al Instituto Quintanarroense de la Mujer, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, a las Dependencias encargadas de dar atención en esta materia, a los organismos descentralizados y sistemas operadores del agua, a difundir en la página electrónica de la UNESCO las acciones que implementen para cumplir los objetivos del Decenio Internacional para la Acción, bajo el lema “El Agua, Fuente de Vida”.
- Del Honorable Congreso de Zacatecas, circular número 038, fechada el 31 de mayo del actual y recibida el 30 de junio del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del cuarto mes, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidenta la Diputada LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Xicotécatl, oficio número COMAPA/111/05, fechado el 2 de junio del actual, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2004.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Xicotécatl, oficio número

COMAPA/113/05, fechado el 22 de junio del actual, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2005.

- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de San Nicolás, oficio número MSN/059/2005, fechado el 4 de junio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.
- Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Guémez, oficio fechado el 30 de junio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2005.

Convocatorias

Del Departamento de las Comisiones

Martes 5 de Julio de 2005 a las 18:00 hrs.
Reunión de la Comisión de Equidad y Género.
Sala de Comisiones de este Poder Legislativo.

Avisos

Martes 12 de Julio - 11:00 hrs. Reunión de Consejo Político Nacional del PRI